



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: X
<b>Capacitación en derechos humanos impartido por la defensoría municipal de derechos humanos</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Se realiza capacitación y pláticas en escuelas con alumnos, docentes, padres de familia, grupo vulnerables, elementos de seguridad pública municipal y a servidores públicos municipales					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Orgánica Municipal del Estado de México art.147 k fracción IX y bando municipal vigente Art. 157 fracción V			
DOCUMENTO A OBTENER:		Se recibe oficio de solicitud del tema de capacitación y se asigna al grupo vulnerable que va dirigido por lo que no se expide ningún documento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando sea solicitado por alguna autoridad educativa, se dirija a un grupo vulnerable			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se recibe oficio de petición			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Solicitud de capacitación con formato libre		Si	0	Ley Orgánica Municipal del Estado de México ART.147K Fracción IX, Y Bando Municipal Vigente Art. 157 Fracción V	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica		NO	0	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica		NO	0	No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art.1		
FORMA DE PAGO:	No aplica	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO
				N A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El ciudadano debe cumplir con los requisitos para que se le otorgue el trámite				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica				



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Defensoría Municipal de Derechos Humanos				Defensoría Municipal de Derechos Humanos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LCE. Viridiana Gabriela Bueno Montilla			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Censos nacionales		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tenango del Aire	
C.P.:	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 8:00 A 17:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	9825741	N/A	N/A	tenangodelairedh2224@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Nos hará alguna encuesta referente a la plática?				
RESPUESTA:	No es necesario				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A qué grupo será impartida el día de hoy?				
RESPUESTA:	Al grupo que va dirigido				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cada cuánto tiempo se hace la plática??				
RESPUESTA:	Cada que lo soliciten por medio de oficio				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22/06/2022.
LCE. VIRIDIANA GABRIELA BUENO MONTILLA		